

Boletín Hispánico Helvético

Historia, teoría(s), prácticas culturales

Número 23 (primavera 2014), pp. 295-318

Abstract:

Susana de los Heros (University of Rhode Island):

El español en el Perú desde el lente de José Jiménez Borja: Panhispanismo y monolingüismo extremo.

En el presente artículo se estudian las ideologías lingüísticas con referencia a las ideologías del monolingüismo, bilingüismo y panhispanismo en el pensamiento de José Jiménez Borja (1901-1982), un filólogo que destacó en el área educativa peruana de fines del siglo XIX y principios del XX. El método utilizado es el Análisis Crítico del Discurso o ACD. El análisis revela que este pensador manifiesta una acusada inclinación a la ideología del monolingüismo. Asimismo, adopta el pensamiento panhispanico de Andrés Bello, al que da impulso en sus discursos educativos y ayuda a su reproducción en el siglo XX.

Palabras claves: ideología lingüística, análisis crítico del discurso, José Jiménez Borja.

The Spanish in Peru from José Jiménez Borja's View: Panhispanism and Extreme Monolingualism.

Abstract: In this article we study the linguistic ideologies concerning ideologies of monolingualism, bilingualism and panhispanism into José Jiménez Borja's (1901-1982) thinking, a philologist who excelled in the Peruvian educational area in the late nineteenth century and early xx. The method used is the Critical Analysis of Discourse or ACD. The analysis reveals a marked inclination to the ideology of monolingualism in this thinker. He also adopts the panhispanic thought of Andrés Bello, to whom he impulses in his educational discourses and helps its reproduction in the twentieth century.

Keywords: linguistic ideology, critical discourse analysis, José Jiménez Borja.

Susana de los Heros es Profesora Principal (*Full Professor*) en el Departamento de Lenguas de la Universidad de Rhode Island en Estados Unidos. Cursó sus estudios de bachillerato en la Universidad Católica del Perú y se doctoró en lingüística hispánica por la Universidad de Pittsburgh. Sus principales áreas de interés son la sociolingüística y pragmática del español. Entre sus publicaciones destacan *Lengua, Identidad y Género en el Castellano Peruano* (PUC, 2001), "Metáfora, referencialidad pronominal y uso de descripciones definidas en el discurso político de Eva Perón" (2002-3), "Linguistic pluralism or prescriptivism? A CDA of language ideologies in *Talento*, Peru's official textbook for the first-year of high school"(2009), "El poder de las preguntas" (2010) y *Utopía y realidad: nociones sobre el estándar lingüístico en la esfera intelectual y educativa peruana* (Vervuert/Instituto de Estudios Peruanos, 2012). También ha coeditado junto con Mercedes Niño-Murcia *Fundamentos y modelos del estudio pragmático y socio-pragmático del español* (GUP 2012). Actualmente está trabajando en varios proyectos utilizando el análisis crítico del discurso y la pragmática.

**El español en el Perú desde el lente de José Jiménez Borja:
Panhispanismo y monolingüismo extremo¹**

Susana de los Heros

University of Rhode Island

*En memoria de
Javier Díez Canseco (1948-2013),
valiente defensor de los derechos
de las minorías en el Perú*

1. INTRODUCCIÓN

En el Perú, al igual que en muchos países hispanoamericanos, las lenguas amerindias han sido invisibilizadas por mucho tiempo. Aún hoy en día existe una hegemonía del español en los dominios públicos inclusive en zonas bilingües. Este orden jerárquico de las lenguas se inició con la conquista española y luego se reforzó en la emancipación al asumirse el español como la lengua nacional en las emergentes naciones hispanoamericanas. La selección del español como lengua nacional en los inicios republicanos de la mayoría de estos países manifiesta y recrea una serie de ideologías dominantes que se mantienen vigentes hasta nuestros días. Es, asimismo, una importante fuente de legitimación y de reproducción del panhispanismo. El panhispanismo se origina en lo que se ha denominado la ideología del monolingüismo. Ésta favorece y legitima el uso de una sola lengua sobre otra(s) en los dominios públicos (Mar-Moline-

© *Boletín Hispánico Helvético*, volumen 23 (primavera 2014): 295-318.

¹ Quisiera agradecer a María Luisa Calero, a Margarita Jara y a Agustín Panizo por la lectura y comentarios al trabajo. Cualquier error en el artículo es, naturalmente, mío.

ro 2000, Siegel 2006). Dentro de esta forma de pensamiento, algunas naciones en la Europa del siglo XVIII promueven una planificación estatal lingüística y educativa (Bourdieu [1985] 1999). Luego de la emancipación, esta ideología, que ya había sido introducida en el nuevo mundo, se ancla con más fuerza en el imaginario colectivo hispanoamericano. Cabe mencionar que hay otras ideologías hegemónicas existentes en el mundo occidental y que también se presentan en el imaginario colectivo peruano, como la que propugna la superioridad de la escritura sobre la lengua oral y la superioridad intelectual de los letrados sobre los analfabetos (Zavala 2001).

En un trabajo anterior (de los Heros 2012) se analizaron las ideologías de algunos intelectuales e investigadores de la lengua española representativos de los siglos XIX, XX y XXI en el Perú. En esa misma vena, en este artículo estudiamos las ideas lingüísticas de un influyente personaje de finales del XIX y mediados del XX, José Jiménez Borja, cuya impronta solidifica la hegemonía de ciertas ideologías que son marginalizantes de minorías lingüísticas peruanas. La importancia de este personaje radica en que no solamente fue poeta, crítico literario, educador y filólogo peruano, sino que además detentó altos cargos administrativos en el campo de la educación a nivel nacional; de hecho, en 1968 llegó a ser ministro en el ramo. Por ello, se explora parte de la obra de este académico en donde éste expresa sus ideas sobre las lenguas indígenas peruanas, el bilingüismo y su opinión con respecto al panhispanismo. Con tal propósito, se ha articulado el trabajo de la siguiente manera. Primero se definen sucintamente las ideologías lingüísticas, y se detallan los contenidos de la ideología del monolingüismo, del rechazo al bilingüismo y del panhispanismo. Luego, de forma breve, se describe nuestra herramienta de trabajo, el Análisis Crítico del Discurso o ACD (en inglés *CDA*), y se explica por qué se estudia el contenido de textos y discursos además de la expresión o uso de la lengua (*i.e.* la selección léxica, de modalidad y formas sintácticas). Inmediatamente después, se examinan aquellos escritos de este académico que se relacionan con sus interpretaciones sobre el uso de la lengua y de la enseñanza del español como L1, así como su visión del bilingüismo. Cabe acotar que aquí se dejan de lado sus estudios literarios, para no desviarnos del tema que nos ocupa. Igualmente, por lo reducido del espacio, tampoco se hace un comentario exhaustivo de este autor.

2. IDEOLOGÍAS LINGÜÍSTICAS, LA IDEOLOGÍA DEL MONOLINGÜISMO Y EL PANHISPANISMO EN EL PERÚ

La realidad parece ser objetiva, pero no lo es. Aquello que normalmente se toma como fruto del sentido común, en gran medida emana de nuestras ideologías. Las ideologías, tal y como se definen aquí, son un conjunto de creencias que interpretan la realidad y que la gente considera lógicas y naturales. Ahora, las ideologías surgen de la memoria social y colectiva de una comunidad social (Van Dijk 2000). En toda sociedad hay siempre una lucha entre diversos grupos sociales para poder llegar o para mantenerse en el poder mediante la proyección de estas construcciones para naturalizar los puntos de vista y la voz de las comunidades que exponen sus ideologías. No cabe duda de que aquellos grupos o individuos con un mayor acceso a las organizaciones del Estado y a los medios de comunicación tienen mayores posibilidades de ser escuchados y de que sus puntos de vista sean naturalizados.

Las ideologías lingüísticas, entonces, se refieren a las ideas sobre el origen de la(s) lengua(s), las percepciones y juicios de valor sobre qué lengua o variante(s) lingüística(s) es/son la(s) estándar(es) y del lugar, y sobre el rol que debe cumplir el estándar en la vida social y educativa de una comunidad (Cameron 2003; Kroskrity 2005). Estas percepciones, como hemos dicho, se toman como naturales. Dentro del imaginario lingüístico encontraremos que algunas ideologías lingüísticas se extienden y se vuelven hegemónicas. En el Perú contemporáneo, el mapa ideológico lingüístico presenta una serie de ideologías hegemónicas y otras que luchan por un cambio (de los Heros 2012). Algunas de ellas han unido su voz a la propuesta de una identidad peruana enlazada al español y a la visión panhispanista. Este tejido ha sido forjado en muchas instancias y a través de múltiples discursos y voces, pero sobre todo por aquellos individuos o entes a quienes la sociedad les confiere una voz de autoridad sobre el uso de la lengua. En lo que sigue presentaremos la conformación de este panorama para luego analizar las ideologías lingüísticas en relación al panhispanismo. Desde ese ángulo, examinaremos las opiniones de José Jiménez Borja en sus escritos sobre la lengua, el español y el bilingüismo en el Perú.

3. EL ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO O ACD

Para el estudio de las ideologías aquí nos adscribimos al método del Análisis Crítico del Discurso (desde ahora ACD, en inglés *CDA*). El ACD estudia las relaciones de poder en la sociedad con la asunción de que éstas están mediatizadas por prácticas discursivas que se adoptan por vías consensuales mediante el discurso (que a la vez se retroalimenta a través de las prácticas). Por ello, con el ACD se examina el tejido discursivo social para observar cómo unos grupos llegan a dominar mediante la proyección y naturalización de sus puntos de vista, creando así ideologías ajustadas a sus intereses². Aunque en la sociedad haya muchas voces, como Blackledge (2008: 304) anota, las “[r]elaciones de poder en una sociedad influyen en determinar qué voces ganan autoridad mientras son transformadas a través de cadenas discursivas, en las cuales se disminuye la voz de algunos en cierta medida o totalmente”. Es por esto que resulta fundamental estudiar los discursos de aquellos que cuentan con legitimidad social.

Al investigar los textos, en el ACD no solamente se interpreta el contenido de éstos, sino que además se deconstruye la forma lingüística que toman los textos, es decir, la selección léxica y sintáctica así como la de modalidad. En efecto, la selección de una forma sobre otras pueden ser estrategias por las que los productores manipulan la lengua. A la misma vez, los textos se analizan en relación a cómo éstos dialogan con otros textos/discursos. A este respecto Blackledge nos indica:

² Para Norman Fairclough (2003) el término *discurso* no se refiere sólo al nivel discursivo de lengua, sino más bien a un concepto que incluye un nivel social e histórico para examinar las relaciones de poder entre distintos grupos sociales. En ese sentido, esta noción de discurso incluye la relación que existe entre textos e interacciones lingüísticas situadas social e históricamente y que se reproducen y van conformando y formando interpretaciones ideológicas sobre la realidad, que, además, van moldeando las prácticas discursivas entre sujetos sociales. Éstas, a su vez, alimentan y solidifican prácticas y discursos sociales. Tal y como lo indica Fairclough, este concepto de discurso tiene tres dimensiones: el textual, el discursivo y el social. Mientras que el primer nivel es más básico y definido como un evento discursivo o texto/s lingüístico/s específico/s, el segundo toma en cuenta la ‘interacción’ que viene inmersa y da lugar a una práctica discursiva donde se toma en cuenta la naturaleza de la práctica así como de los procesos de producción e interpretación discursiva. Ahora, hay un nivel inclusive mayor en donde se encuentra el componente de práctica social del discurso, en donde ya se examinan las circunstancias sociales institucionales y organizacionales que moldean todo lo demás (Fairclough, citado en: Mary Kalantzis/ Bill Cope, <http://newlearningonline.com/literacies/chapter-7-literacies-as-multimodal-designs-for-meaning-2/fairclough-on-discourse/> 2012).

El análisis presta atención a las formas que se construyen y son construidas por discursos y por cómo los contextos cambian a través del tiempo. El análisis de las prácticas que se presentan en los textos siempre debe considerar el contexto del texto, en vez de solamente tratar de "leer" las ideologías de un texto individual de forma descontextualizada [...]. El contexto de un texto se establece examinándolo a través de procesos de "intertextualidad," "interdiscursividad" y "recontextualización" [...]. Se asume que todo texto está incrustado en un contexto y está sincrónica y diacrónicamente relacionado con muchos otros textos. Para cualquier texto particular o tipo de textos, hay muchos otros textos y otras voces que son potencialmente relevantes, y están potencialmente incorporadas dentro del texto. (Blackledge 2008: 301)

La forma como el discurso se expresa puede crear en éste una visión de objetividad de una realidad o de duda de ésta.

4. LA IDEOLOGÍA DEL MONOLINGÜISMO

La ideología del monolingüismo o de la cultura monoglósica no es reciente; más bien, se desplegó con vigor en el siglo XVIII, cuando emergieron algunos de los Estados nacionales europeos como Alemania y Francia. En esa época se planteó la lengua como el elemento primordial en la construcción nacional. En efecto, algunos pensadores y gobernantes de estos países impulsaron la creencia de que la selección e imposición de una lengua común para todos sus ciudadanos fortalecería y unificaría estas naciones nacientes (Mar-Molinero 2000). El conocimiento de una lengua común facilita la comunicación entre la gente de un mismo país; no obstante, esto no significa que realmente ayude a una mayor unificación cuando se excluye y se deja de lado el uso y el aprendizaje de la lengua de algunos grupos de ciudadanos de estas naciones. Es más, la promoción del bilingüismo puede ser una medida que permite un intercambio más igualitario. Entonces, la unificación y la comunicación no es la verdadera razón para la selección o imposición de una lengua nacional en particular. Así lo enfatiza Bourdieu ([1985]1999: 21-22) con respecto a la selección del francés en relación a otras lenguas cuando dice que "[s]ería ingenuo imputar la política de unificación lingüística exclusivamente a las necesidades técnicas de la comunicación" puesto que en realidad "el conflicto entre el francés de la *intelligentsia* revolucionaria y los idiomas o las jergas es un conflicto por el poder simbólico en el que se ventila la formación y re-formación de las estructuras

mentales". Si la selección de una lengua nacional tuviese realmente un motivo comunicativo y de unión ciudadana, no sería importante la lengua que se adoptase. Asimismo, no sería un problema el hecho de que hubiese y de que se promoviese el bilingüismo entre los miembros de una nación. No obstante, éste no es el caso de los países en Europa ni el del Perú. Esta selección tiene una base ideológica que dota a la lengua elegida de mayor prestigio y de poder simbólico, es decir, de un mayor valor en los intercambios comunicativos.

Las ideologías se imponen como visiones naturalizadas de la realidad y van siempre legitimadas por distintos entes y personas a las que la sociedad les otorga un poder de conocimiento y de opinión. Es por ello que resulta importante un estudio de las ideologías y de sus promotores. La *ciencia lingüística*, desde que ésta emergió en el siglo XIX, ha sido un ente importante en la cimentación de una jerarquía lingüística y de la supremacía de la variedad estándar (Crowley 1989; Bourdieu [1985] 1999; Valle 2004b; Milroy y Milroy 1999; Milroy 2001).

En la Península ibérica esto no fue distinto. En la época de la unificación española se hablaban el catalán, el gallego y el vasco, entre otras lenguas. En esa época, el español se fue extendiendo y ganando prestigio y por ello se utilizó como una lengua franca (López García 1985)³. A partir del gobierno de los Borbones en el siglo XVIII, se emprendieron campañas que intentaron favorecer la estabilización del español como lengua pública y reducir el uso de las lenguas regionales tanto en España como en América. Como se ha adelantado, se asumía que esto promovería una consolidación del reino español (Mar-Molinero 2000).

Durante el siglo XV, en los territorios que hoy ocupan los países de Hispanoamérica, el español fue desplazando a las lenguas amerindias de la esfera pública del poder político central. Así llegó a asentarse firmemente. Más aún, después de la independencia de las antiguas colonias americanas no hubo deseo de abandonar el español. Es que en el Perú, como en las otras antiguas colonias, los indígenas estaban excluidos del imaginario colectivo de la nueva nación americana y sus lenguas eran "invisibles" (Cerrón-Palomino 2003; Niño-Murcia 1997; Méndez 1996; Vich 2000).

La emancipación motivó un debate entre los intelectuales americanos con relación a quién debía de detentar la autoridad

³ López García (1985) muestra que la lengua española nació de una koiné *navarro-aragonés-riojano-castellana*, lo que permitía que pudiera ser utilizada como lengua franca y por eso se expandió por gran parte de la Península.

sobre el uso del español de América y sobre cuál debía ser el canon de la literatura hispanoamericana. Algunos, como el argentino Domingo Faustino Sarmiento (1811-1888), propusieron una ruptura con el régimen de autoridad lingüística y literaria de la Península. La gran mayoría de los intelectuales opinaba lo contrario. Andrés Bello (1781-1865) tal vez sea el más conocido de aquellos que, aunque lucharon por la independencia política, se manifestaron a favor de una regencia normativo-lingüística de la Real Academia Española o RAE (creada en 1713) para *mantener* la unidad del español e impedir/contrarrestar, así, su posible resquebrajamiento (del Valle 2004a; Niño-Murcia 1997; Rama 1982; Sánchez 2002).

En el Perú, es clave el establecimiento de la Academia Peruana de la Lengua en 1887 (Cisneros 2001). Sin duda, la fundación de la Academia en el Perú simbolizó la aceptación de la autoridad lingüística de España por parte de la élite intelectual peruana⁴. Ésta va a promover una ideología del panhispanismo, además de una jerarquización del uso de la lengua, es decir, una jerarquía de las variedades del español. De esta forma, las variedades cultas, las más cercanas al habla de las capitales y a las de España, adquirieron mayor valor simbólico. Asimismo, con el panhispanismo viene unida la ideología del monolingüismo, pues en la España del XVIII se proponía un centralismo lingüístico del español y un intento de supresión de la presencia pública de las otras lenguas. Vale entonces preguntarse cómo se transmiten estas ideologías en el Perú y por qué la Academia Peruana de la Lengua es trascendente en este proceso. La institución de la Academia y el hecho de que la mayor parte de pensadores e ilustrados de esa época se mostraran de acuerdo desvelan que se aceptó, al menos en parte, su modo de ver la lengua y su relación con la metrópoli. Además, las prácticas sociales que se transmiten ratifican esta posición. Por ejemplo, el español de España y su literatura siguieron siendo más prestigiosos que sus contrapartes americanas; así también los académicos de la lengua en América continuaron dándole a España la autoridad última en el uso del español de América. De esta forma, los académicos americanos luchaban por que la RAE aceptara el léxico propuesto por ellos. Así se regula o controla la norma de uso de la lengua. Esta transferencia de poder a los usuarios de las variedades seleccionadas, a su vez, se relaciona con el hecho de que la sociedad da por sentada la legitimidad y

⁴ No obstante, hubo una lucha con la RAE por la aceptación del léxico americano. Ricardo Palma (1833-1919) fue uno de los más fervientes combatientes por este derecho. Véase también el ensayo de La Torre en este volumen.

autoridad de un grupo en un determinado dominio. Veremos que José Jiménez Borja⁵ ostentó puestos claves en el dominio educativo. De ello deriva la importancia del estudio de su pensamiento lingüístico.

5. JOSÉ JIMÉNEZ BORJA Y EL PANHISPANISMO⁶

En este apartado nos concentraremos en develar las opiniones sobre el uso lingüístico de José Jiménez Borja. Utilizando el ACD se decodifica no sólo el contenido de lo que este académico expone en sus textos, sino también cómo se expresan sus ideas. Se busca encontrar qué voces o discursos se citan o se asumen en los argumentos esgrimidos y en qué medida. Con este propósito se examinan, entre otros aspectos, la selección del léxico —que puede hacer que lo que se dice adquiera un matiz negativo, positivo, objetivo, u originar presuposiciones— y el empleo del subjuntivo o indicativo que puede proporcionar o anular credibilidad discursiva. De igual manera, se atiende al uso de la tercera persona o del impersonal pues puede presentar información como si fuese objetiva, aunque sólo sea una opinión del autor. Para cumplir con este objetivo empezamos por caracterizar su personalidad pública y académica.

José Jiménez Borja (1901-1982) fue un influyente intelectual peruano de finales del XIX y hasta mediados del XX. Recibió el título de bachiller en Letras de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (desde ahora UNMSM) en 1926 y en 1927 el de Doctor en Literatura con la tesis *Elogio a don Luis de Góngora*⁷. En 1934 se graduó de abogado también por la UNMSM, pero ejerció de profesor en renombradas escuelas secundarias (i.e. Santo Tomás de Aquino, Inmaculada y Guadalupe). Posteriormente dio clases de lengua española en el Instituto Pedagógico Nacional de Varones en 1929 y durante 1930 se desempeñó como Catedrático de Historia de la Literatura Antigua en la Universidad Católica (Zavaleta 2005). Dada su fama de crítico literario, como Zavaleta (2005) comenta, Jiménez Borja llegó a

⁵ Puede parecer repetitivo que usemos el primer nombre, pero su hermano *Arturo* también es un personaje conocido y algunos podrían confundir uno con otro.

⁶ Los datos sobre la biografía de José Jiménez Borja han sido obtenidos básicamente de tres fuentes: (1) el prólogo de Carlos Eduardo Zavaleta (2005) al libro *José Jiménez Borja. Crítico y maestro de lengua*, (2) la noticia bibliográfica de autor en el portal del Ministerio de Educación del Perú (MINEDU) y (3) Gambetta (s/f).

⁷ Ésta se publicó “al año siguiente, en el número 121-122 de la revista *Mercurio Peruano*” (Gambetta s/f).

llenar en la UNMSM “la vacante del ilustre español Emilio Huidobro” de 1929 a 1982. Ahí se desempeñó como profesor “durante veintiséis años de Metodología de la Enseñanza del Castellano y la Literatura” (Gambetta s/f). Fue incorporado en 1941 a la Academia Peruana de la Lengua y de 1979 a 1982 fue su director⁸.

A lo largo de su vida, José Jiménez Borja ostentó diversos altos cargos administrativos, entre ellos el de Decano de la Facultad de Letras en la UNMSM desde 1946 hasta 1948. Asimismo, sirvió como Inspector de Enseñanza Particular para el Ministerio de Educación de 1938 a 1940 y también fue consultor de Educación Artística, Extensión Cultural y de Educación Normal (1944-1946). Tal vez el puesto más importante en su carrera administrativa fue el de Ministro de Educación del Perú en 1968 durante el primer gobierno de Belaunde Terry.

Una primera mirada a su obra nos revela una gran predilección por la literatura y un considerable interés por la filología y las cuestiones lingüísticas. Por ejemplo, estudió a varios escritores españoles como Miguel de Cervantes Saavedra, Lope de Vega Carpio y Francisco de Rojas Zorrilla, entre otros (Jiménez Borja 1986). Sobre sus intereses nos comenta Zavaleta que:

[...] [e]ntre sus ensayos más celebrados se hallan los tocantes al difícil estilo de don Luis de Góngora, el cual vale asimismo como una espléndida secuela del *Apologético* de El Lunarejo, y la conferencia sobre el *Persiles y Sigismunda*, de Cervantes. En cuanto a figuras peruanas, estudió con agudeza y brillantez al Inca Garcilaso, a Palma, a González Prada, a Chocano y a Eguren; y quizá los textos más completos y hondos giren en torno a González Prada, a Riva-Agüero y a López Albújar. El más picante y sabroso puede ser la “noticia bibliográfica” sobre *La casa de cartón* (1928), de Martín Adán, donde él, tan cauto y sereno, lanza dardos polémicos contra Mariátegui, el editor supuestamente “interesado” del libro, cuyo autor, según Jiménez Borja, lisonjeó en breve lapso y por igual a católicos y a socialistas. (Zavaleta 2005: 10)

Como se advierte en la cita anterior, también se preocupó de estudiar a poetas y escritores peruanos de distintos periodos.

J. Jiménez Borja publicó diversos ensayos (y panegíricos) sobre algunos filólogos y estudiosos del lenguaje. Vale mencionar que a Andrés Bello le dedica diversos ensayos con profusos elogios. Jiménez Borja encomia la vida y obras de Bello, pero sobre todo su *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los*

⁸ Agradezco a Agustín Panizo por esta información.

americanos. Sabemos que Andrés Bello creía en el panhispanismo y en el liderazgo de la RAE (del Valle 2004a). Por tal razón, Bello promovió la idea de que la conservación de la unidad del español sólo podía conseguirse por medio de una planificación panhispánica ligada a la RAE, es decir, optando por la regulación lingüística de España para el español americano (de los Heros 2012)⁹. Esta especial afinidad por la figura de Andrés Bello deja asomar una coincidencia entre este filólogo y J. Jiménez Borja sobre el panhispanismo. En su ensayo «El mestizaje y el vocabulario en el Perú» (Jiménez Borja, cit. en Zavaleta 2005: 309-317), ante su propia pregunta retórica *¿Cuál es el futuro del español americano?*, este académico se responde a sí mismo de la siguiente forma:

Producida la independencia política, se buscó la independencia intelectual, pero no un nuevo romance. D. Andrés Bello, la gran figura de este movimiento de libertad civil, creyó desde el primer momento en un castellano universal que no pretendió innovar sino más bien restaurar en su esencia normativa, si bien ateniéndose a lo viviente y no [a] lo autoritario sin vigilancia en el uso [...] Bello no creía en el fatalismo de la fragmentación, como en el caso del latín, por fuerza de la dispersión y la autonomía, al contrario de lo que pensaba Cuervo. Hoy se tiene fe en la unidad presentida por Bello, en general, con las salvedades que señala Jorge Luis Borges en “El idioma de los argentinos”: hay algo en los vocablos de América que con ser los mismos de España no lo sienten los españoles. Es la connotación, diferencia de carga afectiva, por ejemplo, al decir el vocablo *pampa*. Pero prolongando de otro modo la inquietud de Cuervo está el pesimismo actual y sapiente de Dámaso Alonso. Español general el de América y asegurado por siglos, proba-

⁹ No debemos olvidar que Andrés Bello, a pesar de creer en la unidad de la lengua y de forjar una alianza con la RAE, a su vez fue un disidente en relación con la ortografía. Este filólogo, junto con Sarmiento, propuso un nuevo sistema ortográfico para el español que se implementó en Chile. José Jiménez Borja comenta que él utilizó en alguno de sus escritos los cambios ortográficos propuestos por Bello y seguidos en Perú por Manuel González Prada en sus *Páginas libres*. En sus palabras: “[...] mis profesores acentuaban el rigor ortográfico de [los cambios ortográficos propuestos por Bello como era] la *j* en las sílabas *ge*, *gi*, *jeneral*, *jirar*, y de la *i* latina en la conjunción. Cuando llegué a la Universidad de Lima encontré lo contrario, conforme a la ortografía de la Academia; pero a poco descubrí que una minoría guardaba orgullosamente la misma ley, y que nuestro primer ensayista, don Manuel González Prada, había estampado el título de su prestigioso libro *Páginas libres*, con *j* en *Pájin*as. Luego, ya en el ejercicio de la docencia hallé también un grupo de maestros resueltos por la *i* conjuntiva. Me fue íntimamente grato el seguirles y publiqué mi primer libro con dicha ortografía. Pero esa corriente fue desfalleciendo y hoy —salvo una ilustre excepción— es sólo un borroso recuerdo” (Jiménez Borja 1986: 374).

blemente, en esta condición, es sin embargo admitido por todos, su carácter dialectal. (Jiménez Borja, cit. en Zavaleta 2005: 309-317)

En este extracto, Jiménez Borja se refiere a la época después de emancipación americana. Se afirma que en este periodo *se buscó una independencia intelectual*, que, aunque no se diga expresamente, por el contexto puede entenderse que se trata de una independencia intelectual de los países hispanoamericanos respecto de España. El uso del *se* en la frase *se buscó* no hace explícito el sujeto de los que buscan esta independencia. La falta de un sujeto *concreto*, por lo que el impersonal parece aludir a *todos* aunque no necesariamente fuese así. Asimismo, al indicar que no se buscó *un nuevo romance*, se hace alusión a que nadie lo hizo. El término *romance* se refiere a una lengua nacida del latín, pero se presupone el español. De esta forma se indica que no se buscaba una variedad del español propia de América para estos países. Este hecho no se problematiza, sino que se enuncia como una *verdad*. Esta falta de cuestionamiento tiene como fondo del discurso la idea de que el español de América debe mantenerse unido al de España. Por otra parte, el hecho de que ni siquiera se mencionen las lenguas indígenas americanas acarrea un imaginario nacional donde lo indígena, incluidas las lenguas, es invisible (Cerrón-Palomino 2003; Niño-Murcia 1997; Méndez 1996; Vich 2000).

En la segunda oración de ese extracto, y a través de una aposición, se presenta a Bello como *la gran figura de un movimiento de libertad civil*. Por conexión con la frase anterior, la *libertad civil* se interpreta como *la independencia intelectual*. El predicado de esa oración es *desde el primer momento creyó en un castellano universal*. Dada la exaltación de Bello y el uso de *primer momento* nos hace presuponer que Bello había tenido la percepción o creencia correctas. Es importante mencionar la referencia a un *castellano universal* que al enunciarse se asume existente. El contexto circundante es el adjetivo *universal*. Ahora, dado que sabemos que hay otras lenguas en el mundo, esto nos remite a un español (i.e. castellano) que todo *el universo* entienda. Esto, además, sólo puede interpretarse metafóricamente como un español que entiendan todos los hablantes de las distintas variedades del español (i.e. lo que hay de universal que equivale a internacional en el español). Esto a su vez remite a *una norma general panhispánica*. Cabe acotar que este autor titula su ensayo *Actualidad en la doctrina gramatical de Andrés Bello*, donde el empleo del vocablo *actualidad* anuncia que la doctrina de Bello tie-

ne *vigencia* en su época. Veamos otra cita que proviene igualmente de ese artículo¹⁰:

Ésta fue su inspiración a[!] renovar la Gramática: dar un arte de comunicación entre los pueblos recién emancipados para que mantuviesen su unidad dentro del primer elemento cohesivo que es la palabra. Arte no como procedimiento didáctico —que fue el gran error al comprenderlo— sino como ciencia y conciencia del idioma. Cumplía sí el precepto pedagógico: “saber el porqué de las cosas es saberlas dos veces”. Una solidez en el lenguaje culto era para él un material primario en la edificación monumental de nuestra América, ya que su libro no estaba destinado a los españoles sino era “para el uso de los americanos” (Jiménez Borja, cit. Zavaleta 2005: 316).

Ahí se señala que el motivo o la *inspiración* de Bello fue el de *renovar la gramática para dar un arte de comunicación entre los pueblos recién emancipados*. Estos términos definen la gramática como el *arte de comunicación*. El verbo *dar* presupone que antes de la *Gramática de Bello* no existía ese *arte de comunicación* en América. El uso del conector *para* (que señala determinación, causa u objetivo) da a entender que esta *gramática* servirá para que estos *pueblos recién emancipados* mantengan su *unidad*. De esta unidad se dice *que es la palabra*. Esto implica, al menos en parte, una tarea centrada en *mantener* la unidad léxica hispanoamericana. Hay que mencionar también en la tercera oración la utilización del verbo *cumplir* da a entender al lector que Bello actúa movido por un *precepto pedagógico* como si éste fuese una ley. El verbo *cumplir* también supone que Bello estaba desempeñando una labor necesaria. Se indica que *para cumplir la labor pedagógica* hay que explicar *el porqué de las cosas*; entonces, se asume que la gramática revela el mecanismo de las reglas gramaticales. En la siguiente oración se afirma que la *lengua culta* es *sólida*, y de ello puede inferirse que la lengua que *no es culta* (¿popular?) no lo es. La lengua culta, a su vez, se presume como *un material primario en la edificación monumental de nuestra América*. Esta frase denota una concepción elitista y prescriptivista de la lengua.

¹⁰ En Zavaleta (2005: 315) se indica que este artículo apareció publicado por primera vez en un diario de Lima el sábado 11 de julio de 1981.

6. LA LENGUA, LA CIVILIZACIÓN Y LA IMPORTANCIA DEL LÉXICO: UNA IDEOLOGÍA PURISTA

En la época de J. Jiménez Borja, había muchos académicos que aún creían que la lengua era un reflejo de la civilización. Desde esta perspectiva se postulaba que había sociedades y lenguas más y menos avanzadas. Este tipo de discurso se manifiesta en sus textos. Analicemos el extracto que sigue:

El desarrollo de la organización social hacia formas más complejas está acompañado de un fenómeno análogo en los caracteres lingüísticos. La concepción del mundo a que llega un conjunto de individuos tiene su manifestación en el lenguaje. Este es el prodigioso inventario de la civilización respectiva. Ambos valores guardan entre sí una relación de vasos comunicativos. El espíritu colectivo se asoma en los perfiles de la lengua. Sus más profundos sentimientos e ideales se expresan en el sistema sonoro, en la morfología, en la construcción. La historia investiga las lenguas como instrumento político de los estados o de las facciones, como índice de la madurez cultural, como síntoma de los trasiegos raciales, aquel imponente y pintoresco espectáculo que se ha llamado transculturación y que consiste en el viaje simultáneo, a veces transoceánico, de lenguas y civilizaciones. La formación de las nacionalidades coincide generalmente con la adultez de las lenguas. (Jiménez Borja 1986: 467)

El término *desarrollo* presupone que en una lengua hay una progresión hacia un punto *maduro*, es decir, un estadio lingüístico *óptimo*. Asimismo, la frase *el inventario de la civilización respectiva* referida a la oración anterior *La concepción del mundo a que llega un conjunto de individuos tiene su manifestación en el lenguaje* implica que la concepción de mundo se expresa en la lengua (no por medio de la lengua). Esta idea se enfatiza cuando se dice que *los valores guardan entre sí una relación de vasos comunicativos*. Esto además habla de un *índice de madurez cultural* que de acuerdo a este extracto permite la distintividad de una nación (o de *nacionalidades*). Así esto se interpreta como un elemento inherente a estas *nacionalidades* que se manifiestan a través de la lengua. No hay nada que nos remita a la idea de que la realidad y naturaleza cultural es una creación y una construcción social. Más bien, en este extracto pueden ver claramente dos ideas-ejes: (a) las culturas tienen *una madurez que coincide con la formación de las nacionalidades* y (b) la madurez cultural se corresponde con *los caracteres lingüísticos*, es decir

con el desarrollo de la escritura. Estas creencias nos recuerdan las doctrinas nacionalistas de la Europa del XVIII. Es más, José Jiménez Borja (1986: 497) en *El problema del bilingüismo en el Perú* (que comentaremos más detalladamente en breve) afirma explícitamente que el castellano se oficializó y substituyó al quechua *en su esfuerzo de integración lingüística y que además [d]esde el punto de vista político y cultural tenía una superioridad definitiva sobre las lenguas aborígenes. Llegaba con un nuevo Estado y con una nueva civilización.* Se enuncia de forma clara que el *nuevo estado y la nueva civilización* (los españoles occidentales) tenía una *superioridad política y cultural sobre las lenguas aborígenes.* Más allá de esto, no es necesario comentar más este texto, pues éste manifiesta sus ideologías negativas hacia las lenguas indígenas sin ningún tapujo.

En lo referente a la enseñanza de la lengua española en el Perú, hay que considerar su ensayo *Fines de la enseñanza del Castellano y la Literatura en el Perú* donde J. Jiménez Borja (2005: 280-281) afirma que:

El curso de Castellano y Literatura tiene que proponerse, en primer término, la elevada mira de la formación intelectual: éste es su fin psicológico. Si el pensamiento y la palabra están estrechamente unidos, enseñando lenguaje enseñamos los principios generales o categóricos del pensamiento. No podemos enseñar el lenguaje puro porque éste es una degeneración que se llama psitacismo. El nombre se inspira en el lenguaje de los loros que es una imitación mecánica de lenguaje humano, palabras vacías de sentido, sin ningún valor como significado. Trataremos de acrecentar el vocabulario en cuanto atrás de cada palabra nueva hay una vivencia psicológica capaz de henchirla de sentido.

En ese extracto se equipara *palabra* con soporte del *pensamiento*. Por ende, este educador concibe que al *enseñar lenguaje enseñamos los principios generales o categóricos del pensamiento*. La referencia a evitar enseñar el *lenguaje puro* parece ser una alusión a la instrucción de las reglas gramaticales, una práctica que en otros escritos él desaconseja. Es evidente que *acrecantar el vocabulario en cuanto atrás de cada palabra nueva hay una vivencia psicológica capaz de henchirla de sentido* se presenta como uno de los fines más importantes del curso de lengua. De esta forma, podemos advertir que este educador concibe la enseñanza del vocabulario como una manera de formación intelectual. No hay un asomo de que exista necesidad de inculcar el pensamiento

crítico, ni de que la enseñanza de la lengua debería ser contextualizada¹¹.

En algunos de los textos de José Jiménez Borja se pondera el ejercicio poético de la lengua y el cultivo de la palabra. El extracto siguiente es un ejemplo de cómo este personaje percibe la función estética:

El lenguaje tiene para el individuo, en su más honda raíz, un alto valor espiritual desde que puede dignificar y multiplicar su actividad pensante. Pero no olvidemos su naturaleza estética, gracias a la cual actúa en una esfera de creación, es decir, de amor y libertad. Solamente amando libremente el idioma —la posible redundancia es aquí excusable— a través de las bellas letras y en especial de la poesía, interpretación suprema del alma y del cosmos, podremos soportar sin pena el esfuerzo que a menudo representa su depuración y su forja incesantes. (Jiménez Borja, cit. en Zavaleta 2005: 307)

Primero que nada, hay que comentar en el escrito el énfasis que J. Jiménez Borja pone en que el lenguaje representa un *alto valor espiritual*. Esta frase se expresa en tercera persona como si se tratara de una verdad y no de una interpretación personal. Se presenta, también, como si fuese un elemento informativo y no como un elemento de opinión que *la poesía es la interpretación suprema del alma y del cosmos*. Así, la poesía se caracteriza como un *dispositivo* que permite una *interpretación suprema*, es decir la mejor, del *alma* y el *cosmos*. Las palabras *alma* y *cosmos* parecen referirse a un *aspecto de los sentimientos de un ser humano y el cosmos* como el mundo. Estas ideas hacen borrosa la distinción entre lo *subjetivo* y lo *objetivo*¹².

7. EL MESTIZAJE EN EL ESPAÑOL DEL PERÚ Y EL BILINGÜISMO: UNA MIRADA MONOGLÓSICA

En uno de sus ensayos, J. Jiménez Borja se pregunta: *¿Podrá afirmarse la existencia de un lenguaje mestizo en el Perú?* Él mismo se responde lo que se lee abajo:

Como un nuevo romance que fuese mezcla del español y del quechua no lo hay. Lo hay sí como fondo anímico, en un grado y composi-

¹¹ Cabe mencionar que en la primera cita que proveemos de Andrés Bello, J. Jiménez Borja indica que él no intentó renovar la lengua, y en el texto siguiente que hemos seleccionado, J. Jiménez Borja menciona que Bello sí la innovó.

¹² Agradezco a Margarita Jara por esta idea.

ción que todavía no sabemos del todo. No se trata tanto de las formas sino de sus contenidos y disposiciones. Las materias del mundo fenoménico se vierten en las formas de pensamiento que son las palabras; y esas formas henchidas y en sucesiones originales constituyen la función más profunda del lenguaje, en la doctrina de W. von Humboldt. No hay duda [de] que en el Perú tenemos esos moldes llenos y así dispuestos donde podemos sorprender la tónica mestiza. (Jiménez Borja 1986: 504)

Repite J. Jiménez Borja, otra vez, que las palabras que vienen de las lenguas indígenas sólo importan en la medida que éstas *vierten en las formas de pensamiento* en el español.

Dada la importancia del léxico en el pensamiento de J. Jiménez Borja (en Zavaleta 2005: 287), nos interesó examinar su ensayo *El aporte peruano indígena en la formación del español*. Éste comienza citando a Menéndez Pidal (aunque el sólo se refiere a él como Pidal):

Pidal asigna al antiguo idioma de los peruanos el primer puesto entre los grupos lingüísticos de América que rindieron tributo a la vena caudalosa y absorbente del castellano. Desdeñando la oblación de las tribus diminutas y esparcidas que no estaban preparadas para influir considerablemente, precisa tres grandes filones de extracción léxica a partir de 1492: el caribe; el azteca y el quechua (o quichua, como prefiere llamarlo, al igual de la Academia Española en su Diccionario de la Lengua). Y resalta la mayor importancia de este último, mencionando como ejemplo las palabras cóndor, jaguar, alpaca. (Jiménez Borja, cit. en Zavaleta 2005: 287)

Se estipula que el aporte crece en importancia por la autoridad de quien lo destaca: [Menéndez] Pidal, un célebre filólogo español. Igualmente, se resalta que los quechuas, junto a los caribes y los aztecas, no eran *tribus diminutas y esparcidas*. De acuerdo a estos enunciados, la riqueza cultural de una civilización se mide de acuerdo a su tamaño o extensión. Cabe acotar, también, que lo único que Jiménez Borja señala como positivo del quechua, en este texto, es su aporte léxico.

En su ensayo denominado “El problema del bilingüismo en el Perú”, J. Jiménez Borja se pronuncia sobre el bilingüismo en el Perú¹³. En primer lugar, el título indica que el fenómeno se

¹³ La noción de bilingüismo, como nos lo recuerda Heller (2008), es producida social e históricamente y se presenta no sólo en el pensamiento, sino en las prácticas sociales, o prácticas discursivas. Por ello, es de gran importancia estu-

percibe como *un problema*. Veamos el extracto abajo en donde éste detalla las razones que este autor alega como dificultades del uso de más de una lengua:

Al problema individual hay que añadir el problema nacional. El idioma es el vínculo que unifica a los ciudadanos y compacta la nación. Por él se escucha la voz lejana del pasado, el tesoro de la poesía y de la tradición, así como la inquietud del presente y los mitos augurales del porvenir. Él hace clara la conciencia patria. La diversidad de lenguas dispersa espiritualmente a las regiones o a los grupos. Los pueblos bilingües o trilingües subsisten a pesar de esa disparidad a causa de que cuentan, providencialmente, con otras fuerzas de cohesión. (Jiménez Borja 1986: 468-489)

El argumento lo expone de la siguiente manera. Primero plantea que hay problemas individuales a los que se *añade* el *nacional*. Por el orden, y por el verbo *añadir* podemos imaginarnos que el segundo problema (i.e. el *nacional*) es mayor que el primero. A este enunciado le sigue uno que señala que *el idioma es el vínculo que unifica a los ciudadanos*. Entonces, se puede inferir que más de un idioma trae *desunión entre los ciudadanos*. Esta frase expresa uno de los principios de la ideología del monolingüismo que mencionamos al inicio de este capítulo. Es así como esta *voz* se introduce en este texto. Acto seguido, afirma que *el idioma es la voz del pasado, tesoro de la poesía, tradición*. Todos estos vocablos se refieren también a lo tradicional: esto apunta a mantener la norma lingüística consagrada, la estándar. Además, se vuelve a introducir la idea de una lengua como unificador nacional cuando dice [*él*] *hace clara la conciencia de patria*, aunque no se concreta realmente a qué se refiere *clara* y *conciencia de patria*. No obstante, parece referirse a la lengua oficial de una nación o patria, pues es en *esa* lengua en que se asume que la gente se comunica en la esfera pública. Luego de esta introducción en donde ensalza las características de un idioma, el oficial, el autor presenta una serie de enunciados críticos, todos referidos al fenómeno de la diversidad, otra forma en que se denomina al bilingüismo. Así, encontramos adjetivos o frases que en ese contexto son negativas, por ejemplo, que esto *dispersa espiritualmente* y que [*los pueblos bilingües o trilingües subsisten a pesar de esa disparidad [idiomática]*]. El verbo *subsistir* connota una lucha por sobrevivir. Es decir, se asume que cuando en una

diar el contexto sociopolítico e histórico de las ideologías respecto de este fenómeno en países multilingües.

nación hay hablantes de más de un idioma éstos tienen que estar al borde de la *no*-subsistencia, es decir de la *extinción*. Al usar *a pesar*, sabemos que la causa de la lucha es *la disparidad*. Asimismo, *disparidad* tiene una connotación negativa en sí. Con este énfasis en imágenes de situaciones no deseables en donde la *subsistencia* es el perfil central, J. Jiménez Borja resalta su idea de que el multilingüismo social en una nación es algo negativo, o más bien nefasto al aludir a una mera *subsistencia*.

Ahora, esta visión de J. Jiménez Borja (1986) del multilingüismo como un conflicto lo traslada al contexto del Perú. Es así como declaró lo que incluimos abajo:

El bien entendido afecto por el indio tiene que empeñarse, con viva impaciencia, en su rápida castellanización. Esto puede no convenirles a políticos, a estetas o a filólogos, pero le conviene al Perú y, sobre todo, le conviene al indio. Sin embargo, una falsa solución puede darse que es capaz de impresionar y que consistiría en fomentar el bilingüismo [...]. "Semejante manera de pensar no resuelve el problema porque el indio bilingüe sigue siendo el indio inferior. Lo sabemos por las pruebas científicas a que hacemos alusión al comienzo de este artículo: aunque se aprenda bien una segunda lengua, la primera subsiste como un cauce mental que no deja libre el pensamiento y el hombre bilingüe es un retardado psíquico, en irremisible e injusto desnivel con el resto de sus conciudadanos. De un lado tenemos, pues, el espectáculo de una lucha de lenguas en que el castellano, lenta pero seguramente, bate a los dialectos aborígenes; y de otro el de hombres, compatriotas nuestros, que por vivir un estadio pretérito de la cultura, hablan lenguas aborígenes o hablan el castellano como segunda lengua, en desigualdad, en ambos casos, con los otros habitantes del Perú. Debemos fomentar en consecuencia, la unidad lingüística nacional [...]. La generación monoglota de lengua indígena debe convertirse en generación bilingüe. Y la nueva generación debe convertirse en generación monoglota de lengua castellana". (Jiménez Borja 1986: 498-499)

El primer enunciado del párrafo anterior tiene como sujeto *el bien entendido afecto por el indio*. Es importante resaltar que *afecto* reporta una voz paternalista: al indio lo presenta como pasivo y necesitado de *afecto*. En este contexto, tal selección léxica contrasta con palabras como *derecho* o *respeto*. Asimismo, el concepto *afecto* tiene una connotación de hacer el bien. El sujeto *afecto por el indio* lo combina con el predicado *tiene que empeñarse*. Esta combinación da como resultado que el *afecto* debe conllevar a una acción. La acción la introduce por medio de una frase pre-

posicional en su *rápida castellanización*. De este modo, la acción que conlleva el *afecto* es una *rápida castellanización*. Esto implica que la *castellanización* sería una expresión de afecto y una acción beneficiosa. Igualmente, el adjetivo *rápida* en *rápida castellanización* entraña una necesidad de urgencia de que esta acción se lleve a cabo. En contraste, la falta de referencia a la mantención de la lengua nativa *del indio* acarrea la idea de pérdida de la lengua como un elemento positivo. Paso seguido, J. Jiménez Borja introduce un discurso unido a una ideología que se presenta como científica y que denigra a aquellos que hablan dos o más lenguas. Esta voz *científica* y *objetiva* relacionada con la ideología de la inferioridad del bilingüe se introduce cuando dice *sabemos por pruebas [...] [que] el hombre bilingüe es un retardado psíquico, en irremisible e injusto desnivel con el resto de sus conciudadanos*. El uso de la tercera persona alude a que lo que se enuncia es una realidad objetiva, a esto se suma la utilización del verbo *saber* que presupone que este hecho se ha comprobado (que *el bilingüe es un retardado psíquico*) de forma *objetiva* (i.e. *científica*). Además, cuando señala que algunos *compatriotas nuestros* quieren vivir en un *estadio pretérito de la cultura* el término *pretérito* hace referencia no sólo al pasado, sino a uno que no tiene vigencia. Como ya hemos visto, este autor cree que la cultura y la lengua son *vasos comunicativos*, por ello al indicar que la cultura está en un *estadio pretérito* éste está indicando a la vez que la lengua indígena es un idioma del pasado y sin vigencia. La solución a lo que J. Jiménez Borja denomina *el problema* es la castellanización que además asocia con el *foment[er] de la unidad nacional*. Es por ello que explícitamente señala que la nueva generación indígena *debe convertirse en generación monoglota de lengua castellana*.

En el pensamiento de las personas se pueden, muchas veces, observar cambios. En este caso, hemos encontrado una sección de un discurso de J. Jiménez Borja donde hay un pequeño atisbo de apertura hacia el Perú como país bilingüe. Esto se produce cuando él era director de la Academia Peruana de la lengua y le da la bienvenida a su seno a Alberto Escobar, uno de los lingüistas que más lucharon por una aceptación del bilingüismo en el Perú y por el respeto de las lenguas indígenas y de sus hablantes (de los Heros 2012). Veamos un extracto de este discurso:

Debo resaltar la antigua pero ahora más intensa y sistemática aplicación de su humanismo a la Lingüística General y Aplicada. Se ha dedicado estos últimos años con ejemplar fervor y severidad científica a la exploración casi intocada del laberinto idiomático

del Perú [...]. De 1972 es su libro *Lenguaje y discriminación social en América Latina*, en que el resultado de todo este descriptivismo es llevado a lo social, volcando la ciencia pura en la palpitable realidad de nuestros pueblos donde la lengua juega un papel decisivo en la dominación y liberación, como eje político, social y cultural [...] busca el ideal superior de la comunicación humana para la mayor coincidencia entre los individuos y los grupos y no para el escarnio o la injusticia entre ellos. Porque para él el vocablo, por humilde que sea tiene una resonancia anímica que lo conecta a un estar del sentimiento, a una figuración del mundo, a un tejido de la cultura de cada nación. Formado yo en el idealismo vossleriano no sé si ya olvidado por los sobrecogedores cambios que experimenta la Lingüística, no puedo menos que admirar esta tensión vital hacia lo hondo de la conciencia que ilumina cada uno de los trazos analíticos de Escobar. De ellos no puede surgir guerra sino fraternidad entre el castellano y las lenguas aborígenes y entre el castellano y sus diferencias dialectales puesto que la unidad nacional las comprimirá en la comprensión y el amor. Lo fundamental es que hablemos no en distintas lenguas y dialectos sino que hablemos con fraternidad y sólo con la boca de la fraternidad. (Jiménez Borja, cit. en Zavaleta 2005: 328)

Como puede observarse, en este texto, J. Jiménez Borja alaba a Alberto Escobar principalmente por dos motivos. Primero, como científico de la lengua. Esto se ve claramente cuando apunta que este lingüista se ha dedicado a la *intensa y sistemática aplicación de su humanismo a la Lingüística General y Aplicada con una severidad científica a la exploración casi intocada del laberinto idiomático del Perú*. Por otra parte, J. Jiménez Borja comenta que Alberto Escobar es un investigador que *busca el ideal superior de la comunicación humana para la mayor coincidencia entre los individuos y los grupos y no para el escarnio o la injusticia entre ellos*. Esta labor no se comenta en cuanto a los descubrimientos lingüísticos, ni tampoco en lo referente a sus propuestas concretas. El comentario es más bien muy abstracto, al afirmar que *busca el ideal superior de la comunicación humana*. Esa frase parece eludir el tema lingüístico *per se*. A pesar de los elogios, J. Jiménez Borja tímidamente se distancia de esta mirada de aceptación de la variedad lingüística y de la convivencia del español con las lenguas amerindias cuando dice [*formado yo en el idealismo vossleriano no sé si ya olvidado por los sobrecogedores cambios que experimenta la Lingüística, no puedo menos que admirar*

esta tensión vital hacia lo hondo de la conciencia que ilumina cada uno de los trazos analíticos de Escobar. En primer lugar, Jiménez Borja se asienta en una diferente corriente de pensamiento lingüístico que Escobar. Éste es novedoso y él, en cambio, indica que es *vossleriano* y que *ya [ha sido] olvidado por [...] cambios que experimenta la lingüística.* Luego, Jiménez Borja se sitúa en un plano de observación pues lo que hace no es participar o coincidir sino que *no pued[e] menos que admirar* lo que éste lleva a cabo.

8. CONCLUSIONES

En el presente estudio hemos discutido acerca de las ideologías lingüísticas con referencia al panhispanismo y al bilingüismo en el mundo hispano y en particular en el Perú. Como se ha comentado, el panhispanismo tiene como base la ideología del monolingüismo que nació en Europa al tiempo de la forja nacional de Alemania y Francia. En España, se adopta esta ideología y luego de la independencia de América se va a ir construyendo la ideología del panhispanismo a los dos lados del océano en el mundo hispanoamericano. Una de las figuras representativas del panhispanismo es el venezolano Andrés Bello.

El panhispanismo, que es hegemónico en Perú, propone una jerarquía de lenguas y variedades de lengua, donde el español y la variante estándar están en la cúspide. Tomando esto en cuenta, se examinó el pensamiento de José Jiménez Borja, una figura muy importante del campo de la educación y la filología en el Perú de fines del siglo XIX y principios del XX. Para ello, por medio del ACD, se desconstruyeron algunos de sus textos donde se manifiestan sus ideas sobre el uso lingüístico en general y en particular en el Perú de J. Jiménez Borja. Nos interesaba observar si este autor se adscribía a la ideología del monolingüismo y al panhispanismo. El análisis ha revelado que este pensador indicaba que el legado léxico era la única valía de las lenguas indígenas. Además, el léxico indígena se aprecia, por haber sido estimado por Menéndez Pidal, y sólo se aprecia en la medida que acrecienta el *tesoro lingüístico cultural* de objetos o conceptos nuevos en el español. En otras palabras, el léxico indígena no tiene un valor intrínseco, sino en relación a cómo enriquece al español.

En relación a las ideologías lingüísticas, vemos que J. Jiménez Borja se alinea con el pensamiento panhispanico de Andrés Bello explícitamente defendiendo sus ideas y las estrategias planificadoras. Asimismo, sus textos reflejan un purismo lingüísti-

co y también una aversión por el bilingüismo que se define como un problema que causa la desunión. Más aún, apoyándose retóricamente en supuestas pruebas científicas afirma que *el bilingüe es un retardado psíquico*. De igual forma, se pronuncia explícitamente por el camino de la castellanización para aquellos que sean bilingües o monolingües en lengua indígena. Esta solución no sólo se ampara en su idea de unidad, sino en una supuesta superioridad política y cultural del español y de la civilización hispana frente a la indígena.

Dada la importancia de J. Jiménez Borja en el campo educativo peruano es muy posible que su pensamiento haya influido enormemente en la validación de estas ideologías que siguen siendo las hegemónicas en el Perú contemporáneo (de los Heros 2012).

9. BIBLIOGRAFÍA

- Bello, Andrés: *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos* [1847], en: *Obras completas*. Caracas: La Casa de Bello, 1995, vol. IV. <http://cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/04694925499104944157857/index.htm> (consultado 31-V- 2011).
- Blackledge, Adrian: «Critical Discourse Analysis», en: Wei Li/ Moyer, Melissa G. (eds.): *The Blackwell Guide to Research Methods in Bilingualism and Multilingualism*. Malden, MA: Blackwell, 2008, pp. 296-310.
- Bourdieu, Pierre: *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos* [1985]. Madrid: Akal, 1999.
- Cameron, Deborah: «Gender and Language Ideologies», en: Holmes, Janet/ Meyerhoff, Miriam (eds.): *The Handbook of Language and Gender*. Malden MA etc.: Blackwell, 2003, pp. 447-467.
- Cerrón-Palomino, Rodolfo: *Castellano andino*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2003.
- Cisneros, Luis Jaime: «Tarea y destino de la academia peruana», *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 34 (2001), pp. 9-24.
- Crowley, Tony: *Standard English and the Politics of Language*. Urbana/ Chicago: University of Illinois Press, 1989.
- de los Heros, Susana: *Utopía y realidad: nociones sobre el estándar lingüístico en la esfera intelectual y educativa peruana*. Madrid/ Frankfurt a.M.: Iberoamericana/ Vervuert, 2012.
- Fairclough, Norman: *Discourse and Social Change*. UK: Polity Press, 1993, citado en: Mary Kalantzis/ Bill Cope, <http://newlearningonline.com/literacies/chapter-7-literacies-as-multimodal-designs-for>

- meaning-2/fairclough-on-discourse/ 2012 (consultado 10-VII-2013).
- Gambetta, Freddy: «José Jiménez Borja, breve ensayo bibliográfico». <http://tacna-la-heroica.blogspot.com/2009/07/jose-jimenez-borja-breve-ensayo.html> (consultado 6-VI-2013).
- Heller, Monica: «Doing Ethnography», en: Wei Li/ Moyer, Melissa G. (eds.): *The Blackwell Guide to Research Methods in Bilingualism and Multilingualism*. Malden, MA: Blackwell, 2008, pp. 247-262.
- Jiménez Borja, José: *Obra selecta*. Lima: Academia Peruana de la Lengua, 1986 (Compilación y Prólogo de Alberto Tauro).
- Kroskrity, Paul: «Language Ideologies», en: Duranti, Alessandro (ed.): *A Companion to Linguistic Anthropology*. New York: Blackwell, 2005, pp. 496-514.
- López García, Ángel: *El rumor de los desarraigados: conflicto de lenguas en la Península ibérica*. Barcelona: Anagrama, 1985.
- Mar-Molinero, Clare: *The Politics of Language in the Spanish-Speaking World: From Colonization to Globalization*. London/ New York: Routledge, 2000.
- Méndez, Cecilia: «Incas sí, indios no: notes on Peruvian Creole Nationalism and its contemporary crisis», en: *Journal of Latin American Studies* 28, 1 (1996), pp. 197-225.
- MINEDU (Ministerio de Educación del Perú): «José Jiménez Borja». http://www.minedu.gob.pe/institucional/Biografias/jose_jimenez.php (consultado 6-VI-2013).
- Milroy, James: «Language ideologies and the consequences of standardization», *Journal of Sociolinguistics*, V, 4 (2001), pp. 530-555.
- Milroy, James/ Milroy, Lesley: *Authority in Language: Investigating Standard English*. London: Routledge, 1999.
- Niño-Murcia, Mercedes: «Ideología lingüística hispanoamericana en el siglo XIX: Chile 1840-1880», *Hispanics Linguistics*, IX, 1 (1997), pp. 100-142.
- Rama, Carlos: *Historia de las relaciones culturales entre España y América Latina*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1982.
- Sánchez, Juan Martín: *El Instituto de Estudios Peruanos: de la ambición teórica de los años sesenta al estupor fáctico ante el fujimorismo*. Lima: IEP (documento de trabajo), 2002.
- Siegel, Jeff: «Language ideologies and education of speakers of marginalized language varieties: Adopting a critical awareness approach», *Language and Education*, 17 (2006), pp. 157-174.
- Valle, José del: «Lingüística histórica cultural: notas sobre la polémica entre Rufino José Cuervo y Juan Valera», en: Valle, José del/ Sthee-

- man, Luis Gabriel (eds.): *La batalla del idioma. La intelectualidad hispánica ante la lengua*. Madrid/ Frankfurt: Iberoamericana/ Vervuert, 2004a, pp. 93-10.
- «Menéndez Pidal, la regeneración nacional y la utopía lingüística nacional», en: Valle, José del/ Stheeman, Luis Gabriel (eds.): *La batalla del idioma. La intelectualidad hispánica ante la lengua*. Madrid/ Frankfurt: Iberoamericana/ Vervuert, 2004b, pp. 109-136.
- «La lengua, patria común: la hispanofonía y el nacionalismo panhispánico», en: Valle, José del (ed.): *La lengua, ¿patria común?* Madrid / Frankfurt: Iberoamericana/ Vervuert, 2007a, pp. 31-56.
- «La RAE y el español total. ¿Esfera pública o comunidad discursiva», en: Valle, José del (ed.): *La lengua, ¿patria común?* Madrid/ Frankfurt: Iberoamericana/ Vervuert, 2007b, pp. 81-96.
- / Stheeman, Luis Gabriel: «Nacionalismo, hispanismo y cultura monoglósica», en: Valle, José del/ Stheeman, Luis Gabriel (eds.): *La batalla del idioma. La intelectualidad hispánica ante la lengua*. Madrid/ Frankfurt: Iberoamericana/ Vervuert, 2004, pp. 15-33.
- Van Dijk, Teun A.: *Ideología: una aproximación multidisciplinaria*. Barcelona: Gedisa, 2000.
- Vich, Cynthia: *Indigenismo de vanguardia en el Perú: un estudio sobre el Boletín Titikaka*. Lima: PUCP, 2000.
- Zavala, Virginia: *Oralidad y escritura en la educación bilingüe a propósito de interculturalidad*. Lima: Ministerio de Educación/ INFOCAD/ PROEDUCA/ GTZ, 2001.
- Zavaleta, Carlos Eduardo: *José Jiménez Borja, crítico y maestro de lengua*. Universidad Católica Sedes Sapientiae/ Academia Peruana de la Lengua/ Facultad de Letras y Ciencias Humanas UNSMM/ Fondo Editorial UNMSM, 2005.